**PROYECTO TRANSVERSAL**

**LA DEMOCRACIA, LA JUSTICIA, LA PAZ Y LOS**

**DERECHOS HUMANOS**

**INTRODUCCIÓN**

El proyecto centrado en la educación para la democracia, la justicia, la paz y los derechos humanos será implementado en el Centro Rural la Bogotana y sus respectivas extensiones académicas. En este contexto, se promoverá en el estudiante el entendimiento de que la Democracia es un pilar fundamental para forjar la armonía y la interacción comunitaria. Esto se cimienta en el reconocimiento y respeto por los derechos humanos esenciales, y se enfatiza la participación activa del estudiante en las decisiones que afectan al centro educativo.

Fomentar una cultura democrática implica cultivar actitudes y pensamientos que favorezcan una convivencia enriquecedora. La institución educativa es el primer espacio en la sociedad donde el individuo aprende a funcionar tanto de manera autónoma como en colectividad.

A lo largo de su trayectoria educativa, el niño y la niña comienzan a moldear sus primeras percepciones acerca del entorno social al que pertenecen. Es esencial entender que tanto la democracia como la armonía comunitaria son productos de la acción humana. Si aspiramos a una sociedad en la que la vida, la paz y la alegría prevalezcan, es crucial tomar decisiones adecuadas día tras día.

Este proyecto de Educación para la Democracia, la justicia, la paz y los derechos humanos se desarrollará en el Centro Rural La Bogotana y sus sedes educativas donde el estudiante debe aprender que a través del ejercicio de la Democracia se puede construir la paz y la convivencia social, teniendo como base el respeto a los Derechos Humanos fundamentales de la persona y la participación del estudiante en la toma de decisiones para el buen funcionamiento del centro educativo.

La construcción de la Democracia requiere de la formación y desarrollo de mentalidades democráticas y es lo que permite sentir, pensar y actuar positivamente. La escuela es la primera Institución de la sociedad en la cual se desempeña el ser humano autónomamente como ser individual y social.

Durante la vida escolar, el niño y la niña van formando sus primeras ideas sobre la sociedad a la que pertenecen. La Democracia y la convivencia social, son construidas por el ser humano y si se busca una sociedad donde sean posibles, la vida, la paz y la felicidad; tenemos que actuar correctamente cada día.

**SITUACIÓN PROBLÉMICA:**

* Acciones que violentan los derechos humanos entre los miembros de la comunidad educativa.
* Relaciones interpersonales con poco control de las emociones
* Fallas en la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa
* Falta de apropiación y respeto por los símbolos patrios e institucionales
* Debilidad en la participación por parte de los miembros de la comunidad educativa en los órganos del gobierno y en la toma de decisiones.

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA**

¿De qué manera se involucra autónoma y comprometida de los diferentes grupos dentro de la comunidad del Centro Rural La Bogotana y sus extensiones puede potenciar una relación pacífica entre sus integrantes al decidir y llevar a cabo acciones para lograr una educación inclusiva, equitativa y socialmente justa?

**OBJETIVOS:**

**OBJETIVO GENERAL:**

Fortalecer la comunicación armónica, la participación autónoma y activa de los miembros de la comunidad educativa para la toma de decisiones en los procesos que se desarrollan en el centro educativo en pro de una educación de calidad con equidad y justicia.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

* Proponer y desarrollar acciones pertinentes para mejorar la calidad de vida de los estudiantes y de su entorno.
* Orientar a la comunidad educativa en la formación y práctica de las competencias ciudadanas.
* Contribuir a la creación de una cultura de derechos humanos buscando mejorar, la calidad de vida, la convivencia pacífica, la participación democrática y la inclusión en la pluralidad.

**JUSTIFICACIÓN**

La educación en nuestra nación aspira a moldear individuos que experimenten, valoren y respalden la paz y la democracia. El centro Rural La Bogotana no puede permanecer indiferente ante los desafíos socio-políticos que enfrenta Colombia. Por eso, para promover una formación centrada en la paz y la coexistencia ciudadana, es esencial que el centro educativo asuma un rol protagónico en la formación ética, cultural y cívica. Esto implica enfatizar el respeto hacia las libertades personales y reconocer la riqueza de las diferencias y diversidades en el contexto colectivo e individual. Así, cultivamos una mentalidad continua que moldea líderes capaces de tomar decisiones informadas y constructivas.

Los comportamientos, las actitudes, las relaciones interpersonales, los valores, los principios, las costumbres, los ideales, las aspiraciones, las creencias y opiniones de la comunidad educativa dependen en gran parte de las normas cívicas, políticas y sociales vigentes. Para ello la constitución política de Colombia de 1991, presenta mecanismos de protección en este aspecto, y en particular considera la Paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento (Art. 22). Así mismo uno de los fines de la educación colombiana señala “La formación en el respeto a la vida y los demás derechos humanos, a la paz y a los principios democráticos de convivencia y pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, la tolerancia y la libertad como ejercicio” (Ley 115 Art. 5 # 2). Además de lo anterior la incorporación de competencias ciudadanas y sus respectivos estándares de competencia exigen el desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para la orientación y regulación pacífica de la convivencia, capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad y formación de liderazgo participativo para la formulación y desarrollo de proyectos colectivo y de interés ciudadano.

Teniendo en cuenta lo anterior se pretende la producción de conocimiento y la práctica de convivencia armónica en el ámbito escolar a través de la participación de docentes de la comunidad educativa lo cual puede contribuir al fomento de una armonía social hacia el camino de la construcción de una cultura ideal. Es así como en estos momentos resulta esencial y esta al orden del día que en todas las instituciones educativas se fomenten y desarrollen procesos de orientación, concientización y compromiso por el desarrollo de las competencias ciudadanas a través de proyectos de esta índole. Se justifica entonces que esta sea la oportunidad de asumir la necesidad de tomar conciencia y pasar a la acción; que cada uno de los entes de la comunidad educativa y en colectivo se enseñen, ejecuten y desarrollen actividades y experiencias que fomenten una cultura de armonía y de paz con sentido de un contexto local. Lo esencial es generar unas series de alternativas que transformen todos los ámbitos de la Institución educativa desde la educación preescolar hasta la básica post primaria.

Omitiendo en algunos casos las consideraciones anteriores, la comunidad educativa se encuentra expuesta directa o indirectamente a diversas conductas de carácter social, familiar, conyugal, económico, laboral, académico y personal que se evidencian a través de manifestaciones de conflictos, violentos y/o distorsionadoras de lo que se entiende universalmente como convivencia pacífica (antes señalada en la descripción del problema). Con el desarrollo del proyecto se pretende contribuir a la concientización y acción de los agentes activos de la comunidad educativa para el manejo de dichos problemas al interior de la misma. Además, la investigación busca encontrar estrategias pedagógicas que brinden alternativas como tratar y prevenir las problemáticas descritas en el problema para permitir el avance en la construcción de una cultura de paz, convivencia pacífica, participación democrática y el respeto por las diferencias.

**ESTRATEGIAS:**

* Conversatorios
* Jornadas por el “buen trato” a través de dinámicas de grupo para fortalecer el respeto por el otro y reconocimiento de género.
* Escuela de padres sobre participación y sentido de pertenencia.
* Jornada recreativa sobre defensa, promoción y valoración de los derechos humanos.
* Socialización de temas referentes a derechos humanos y/o democracia en la formación general

**RECURSOS DISPONIBLES Y NECESARIOS:**

* Video Bean
* Televisor
* Carteles
* Papelería y demás
* Constitución y Ley General de Educación

**RECURSOS INSTITUCIONALES:**

* SED
* MEN
* Bienestar Familiar

**ACCIONES:**

* Socialización pacto de convivencia.
* Elección del gobierno escolar.
* Elección del personero y contralor de los estudiantes.
* Jornada de promoción y defensa de los derechos humanos.
* Talleres sobre didáctica y metodología para trabajar los derechos humanos en la educación
* Escuela de padres.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **OBJETIVOS** | **ACTIVIDADES** | **FECHA** | **RECURSOS** | **RESPONSABLES** |
| Socializar el pacto de convivencia con la comunidad educativa CER La Bogotana. | Conversatorios  Diapositivas  Talleres | Mes de febrero | Video beam  Computador  Fotocopias | Docentes  Estudiantes |
| Desarrollar habilidades para el ejercicio de la democracia y la convivencia pacífica. | Postulación de candidatos,  Campañas  Elecciones | 12 de febrero al 8 de marzo | Foll  etos  urnas  cubículos tarjetones | Docentes  Estudiantes |
| Identificar las situaciones conflicto para promover la defensa de los derechos humanos. | Escuela de padres.  Conversatorios  Carteles  Videos | Mes de Abril | Papel periódico, marcadores, témperas, colbón, entre otros. | Docentes y estudiantes. |
| Fortalecer los valores para mejorar el buen trato entre los miembros de la comunidad educativa. | En cada mes se fortalecerá un valor:  Febrero: Respeto  Marzo: Trabajo en equipo.  Abril: Creatividad  Mayo:Responsabilidad  Junio: Sentido de Pertenencia.  Julio: Fortaleza  Agosto:Tolerancia  Septiembre: amor  Octubre: Prudencia  Noviembre: Paciencia. | Durante todo el año | Vinilos colores marcadores, papel bon  Papel periódico  Video beam  Audio visuales, etc. | Docentes  estudiantes |

**METAS**

* Que se tenga en cuenta la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones.
* Que todos los miembros de la comunidad educativa interioricen el proyecto para cambiar de actitud ante las situaciones problemáticas que impiden la convivencia armónica
* Mejorar los resultados de las pruebas externas de competencia ciudadana.
* Fortalecer la valoración por los símbolos patrios e institucionales

Que todos los miembros de la comunidad educativa participen en la formación para el ejercicio de los derechos humanos.